



CONSEJOS DEL VETERINARIO

PREVENCIÓN DE CONDUCTAS INADECUADAS: SOCIALIZACIÓN DEL CACHORRO

La presentación de problemas de conducta en los perros es bastante frecuente, tanto en aspectos de pura convivencia (agresividad, timidez), como en otros directamente relacionados con la actividad cinética (miedo a los tiros, desobediencia, dificultad para recoger a los perros). Al hablar de la conducta en general, un determinado comportamiento de un perro es el resultado por un lado y en un cierto porcentaje, de la herencia genética, y en un grado quizá mucho mayor, de la educación y experiencias vividas especialmente en las primeras etapas de desarrollo del cachorro. Ello nos permitiría actuar en estos dos aspectos y así por un lado podríamos aconsejar a los criadores que seleccionen para la reproducción a aquellos ejemplares que presenten un carácter equilibrado y acorde con las características que busquemos en cada raza, eliminando por contra los que manifiesten conductas indeseables. En la práctica el grado en que nosotros podemos actuar en este sentido es mucho menor que en el segundo aspecto como es la crianza y educación del cachorro y en este apartado nos extenderemos un poco más.

El aspecto clave será la **socialización del cachorro**, consistente en criar al animal en un entorno adecuado y así permitirle adaptarse a múltiples situaciones variables. Un animal criado de forma aislada en una finca o parcela con escaso o nulo contacto con el exterior y con las personas, nunca tendrá un carácter equilibrado salvo raras excepciones. Distintos estudios científicos confirman que a efectos de desarrollo de la conducta en el cachorro, se distinguen 4 periodos bastante diferenciados :

-**Periodo neonatal**, que abarcaría desde el nacimiento hasta las dos semanas de edad.

-**Periodo de transición**, ocupando el espacio intermedio entre las dos y las tres semanas de vida .

-**Periodo de sociabilización**, el más importante en el desarrollo del comportamiento, y se prolongaría desde las tres hasta las 10 ó 12 semanas.

-**Periodo juvenil**, comprendiendo desde aproximadamente los tres meses de edad hasta los seis.

Sin lugar a dudas es el periodo de socialización y de ahí su nombre, en el que el cachorro tiene un mayor grado de aprendizaje y acostumbra a las situaciones nuevas. Esto le permitirá por ejemplo aprender a controlar la agresividad si muerde y provoca dolor a su madre o hermanos, a no tener miedo a los sonidos, a las personas, a convivir con otras especies domésticas ganaderas, etc. ; es en definitiva el momento de acostumbrarse a “cosas, seres o situaciones” de su entorno. Aquellas experiencias que no se produzcan durante este periodo serán más difíciles de tolerar en un futuro por el perro adulto, por ejemplo un buen perro de presa que nunca haya tenido contacto con reses de ganadería, será poco menos que imposible evitar que ataque a una vaca u oveja que descubra por el campo. Si no existe contacto con

personas u otros perros, este animal de adulto será agresivo con los individuos de su propia especie y podrá resultar agresivo o tímido con las personas. El periodo juvenil también permite adaptarse a distintas situaciones pero sin lugar a dudas, de una forma mucho menor y más costosa que a edades más tempranas.

Las consecuencias prácticas y lógicas de todo lo expuesto son por un lado el intentar enriquecer las experiencias precoces del cachorro, y por otro, que el momento ideal de la adopción de un cachorro para llevarlo a su nuevo hogar rondaría las siete u ocho semanas de edad. De esta forma permitimos en un primer momento una socialización hacia los perros gracias al contacto con la madre y los restantes cachorros, y posteriormente un acostumbamiento a las personas, otros animales y al entorno, al incorporarse a su nuevo hogar en la mitad del periodo de socialización.

Normalmente no se da la suficiente importancia a todos estos aspectos que en una gran medida van a ser determinantes en el desarrollo y en la aparición o no de determinados problemas de conducta. Haciendo hincapié en todas estas ideas, el cachorro separado precozmente de la camada y criado en aislamiento de otros perros, será en el futuro un animal agresivo con los miembros de su especie (incluso con los del sexo contrario o cachorros) ; y aquel cachorro mal socializado con las personas podrá manifestar problemas de agresividad hacia el ser humano por dominancia, miedo u otras causas. También y por timidez podrá desarrollar ansiedad, fobias a personas u otras conductas inapropiadas (desobediencia, tendencia a fugarse, etc).

Es imposible pretender que un animal criado aislado en una finca o perrera, y que sólo vea de vez en cuando a una persona que le eche de comer, sin ningún tipo de contacto con el exterior, pueda ser un perro equilibrado, adaptable a la vida en sociedad. Como conclusión insistir en la importancia de la socialización y la educación, muy por encima de las características raciales o genéticas. Un animal equilibrado será aquel que tenga un comportamiento acorde con las características de su raza, sexo o naturaleza y que le permita adaptarse sin problemas al entorno en donde deba vivir y desarrollar su actividad. De todas formas cuando hablamos de comportamiento, no hay verdades categóricas y no debemos entender todo ello de una forma tajante o estricta, sino como unas medidas tendentes a la obtención de animales equilibrados.

Maestro Ripoll, 8. 28006 MADRID - Tel: 91 411 20 33 - Fax 91 562 82 47 - www.colvema.org



Registro de Identificación de Animales de Compañía y Equinos |
Comisión Deontológica | Sistema de Inspección de
Explotaciones ganaderas | Departamento de Formación |
Atención de colegiados y público



Autorización 257/EI408 para las actividades de
Inspección en el Área Agroalimentaria